



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**  
**GOBERNACIÓN**

Unidad Administrativa Especial De Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria

**NOTIFICACIÓN POR AVISO**  
**RESOLUCION 0015 DEL 6 FEBRERO DE 2020 POR MEDIO DEL CUAL ADICIONA UNA RESOLUCION**  
**FEBRERO 21 DE 2020**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 563 y 568 del Estatuto Tributario Nacional, modificados por los Artículos 58 y 59 del Decreto 0019 de enero 10 de 2012, la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca, notifica a partir de la publicación en la página web de la Gobernación del Valle del Cauca y en cartelera en un lugar visible de la Oficina del Grupo Gestión Documental, de Resolución 0015 CLUB DEL VINO NIT: 830504273-9 / FELIPE JIMENEZ GUZMAN

**HACE SABER:**

RESOLUCIÓN No. 1.120.40.30-68.8-0015  
 (06 DE FEBRERO DE 2020)  
 Por medio de la cual se adiciona a una Resolución

5/16

EMPRESA	CLUB DEL VINO LTDA.
DIRECCIÓN	CALLE 95 No. 11A-47 – BOGOTA
RADICACIÓN	1343960 - 1343975 – 1344804 – 1347645 - 1347652 – 1348659 - 1348666
IMPUESTO	IMPUESTO AL CONSUMO

El presente documento es expedido por el representante de Gestión de Fiscalización de la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca, en ejercicio de sus funciones y en especial en cumplimiento de la Ley 223 de 1995, Decreto reglamentario No. 2141 de 1996, Artículos 341 y 342 de la Ordenanza 474 de 2017, y

**CONSIDERANDO:**

Que una vez verificado el REGISTRO DE IMPORTADORES, PRODUCTORES Y DISTRIBUIDORES DE PRODUCTOS GRAVADOS CON EL IMPUESTO AL CONSUMO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, acorde con lo establecido en el Artículo 215 de la Ley 223 del 20 de diciembre de 1995, la empresa CLUB DEL VINO LTDA. con Nit. 830.504.273-9, se encuentra registrada.

Que el Señor FELIPE JIMENEZ GUZMAN en su condición de Representante legal suplente de la indicada firma, mediante oficios radicados No. 1343960 - 1343975 – 1344804 – 1347645 – 1347652 del 01, 21, 30 de enero y 1348659 - 1348666 del 03 de febrero de 2020 respectivamente, solicita a esta Unidad registrar unos productos y asociar otro dentro del Departamento del Valle del Cauca.

Que a la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria dentro de sus funciones básicas le corresponde mantener y actualizar el registro de contribuyentes y productos establecidos para cada tributo y las modificaciones al mismo.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto, este despacho;

**RESUELVE**

ARTICULO PRIMERO. Registrar los siguientes productos a la empresa CLUB DEL VINO LTDA. con Nit. 830.504.273-9:

REGISTRO	PRODUCTO	CAPACIDAD
2019L-0009936	VINO TINTO CABERNET SAUVIGNON MALBEC MERLOT Marca CEPA LA TRADICIONAL	750 ML
2019L-0010322	VINO TINTO CABERNET FRANC MALBEC Marca LIVANA	750 ML
2019L-0010081	VINO TINTO MALBEC Marca SAN FELIPE	750 ML
2019L-0010081	VINO BLANCO CHARDONNAY Marca SAN FELIPE	750 ML

ARTICULO SEGUNDO. Asociar el siguiente producto:

REGISTRO	PRODUCTO	CAPACIDAD
24023294	VINO BLANCO PINOT GRIS PINOT GRIGIO RESERVA Marca TRUMPETER	750 ML



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**  
**GOBERNACIÓN**

*Unidad Administrativa Especial De Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria*

ARTICULO TERCERO. Efectúese el respectivo registro en el sistema de infoconsumo.

ARTICULO CUARTO. Compúlsese copia de la presente resolución a la empresa CLUB DEL VINO LTDA, con Nit. 830.504.273-9.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

LILIANA RODRIGUEZ RENGIFO  
Subgerente de Gestión de Fiscalización

La notificación se entenderá surtida para efectos de Los términos de la administración, en la primera fecha de introducción al correo, pero para el contribuyente, el término para responder o impugnar se contará desde el día hábil siguiente a la publicación del aviso en el portal o de la corrección de la notificación. Este aviso es publicado el día 21 de febrero de 2020.

El funcionario,

CAROLINA BUSTAMANTE ROLDAN  
Profesional Universitario

Fecha para desfijar el aviso Marzo 2 de 2020.

Redactó: María Teresa Pabón – Grupo de apoyo